

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	287080		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			27 MAYO 1985		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

9 - DIC. 1985

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			04A47D1 3/08

54	TITULO DE LA INVENCION
	"BARANDILLA PARA ASIENTOS INFANTILES"

71	SOLICITANTE (S)
	JANE, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	08013 BARCELONA, Cartagena, 203

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MANUEL PASTELLS TEIXIDO (386-7)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una barandilla para asientos infantiles.

Aun cuando esta barandilla es aplicable a cualquier tipo de asiento va destinada principalmente a los coches-silla, existiendo diversos modelos de barandillas los cuales se acoplan generalmente a los apoyabrazos de estos cochecitos, utilizando para ello diversos dispositivos para su fijación perpetua o amovible.

La barandilla en cuestión está formada por varios tramos articulados para permitir el plegado transversal del coche-silla. El propio solicitante es titular del modelo de utilidad nº 250.220 que tiene por objeto una barandilla de estas características, siendo el actual modelo una mejora de la misma.

Según el presente modelo esta barandilla se caracteriza por articularse por sus extremos en sendos soportes los cuales son acoplables amoviblemente directamente sobre el propio chasis del asiento o cochecito sin necesidad de efectuar en el mismo modificación alguna, cuyos soportes descansan sobre un saliente de los propios elementos del chasis y presentan sendos topes que estabilizan la barandilla

en su posición sustancialmente horizontal de uso.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 indica en perspectiva la barandilla en cuestión, y

la figura 2 muestra, asimismo en perspectiva, esta barandilla acoplada al asiento.

La barandilla objeto de este modelo está constituida por cinco tramos -1- articulados entre sí que están recubiertos por una funda mullida y flexible -2-, articulándose los tramos -1- extremos a sendos soportes -3- mediante un remache-eje -4-. Estos soportes están formados por sendas bridas del tipo objeto del modelo de utilidad nº 235.929 de la propia firma solicitante.

Estas bridas constan de una base -4- que presenta en su cara activa dos laterales en U -5- opuestos destinados a encajar sobre los elementos tubulares del chasis constituidos en este caso por las ramas -6- del manillar de un coche-silla, a cuya

base -4- está articulada una pieza acanalada -7- que actúa como fiador y que encaja por presión elástica sobre las indicadas ramas del manillar (figura 2), cuya pieza presenta un apéndice -8- que hace las funciones de asidero para manipularla.

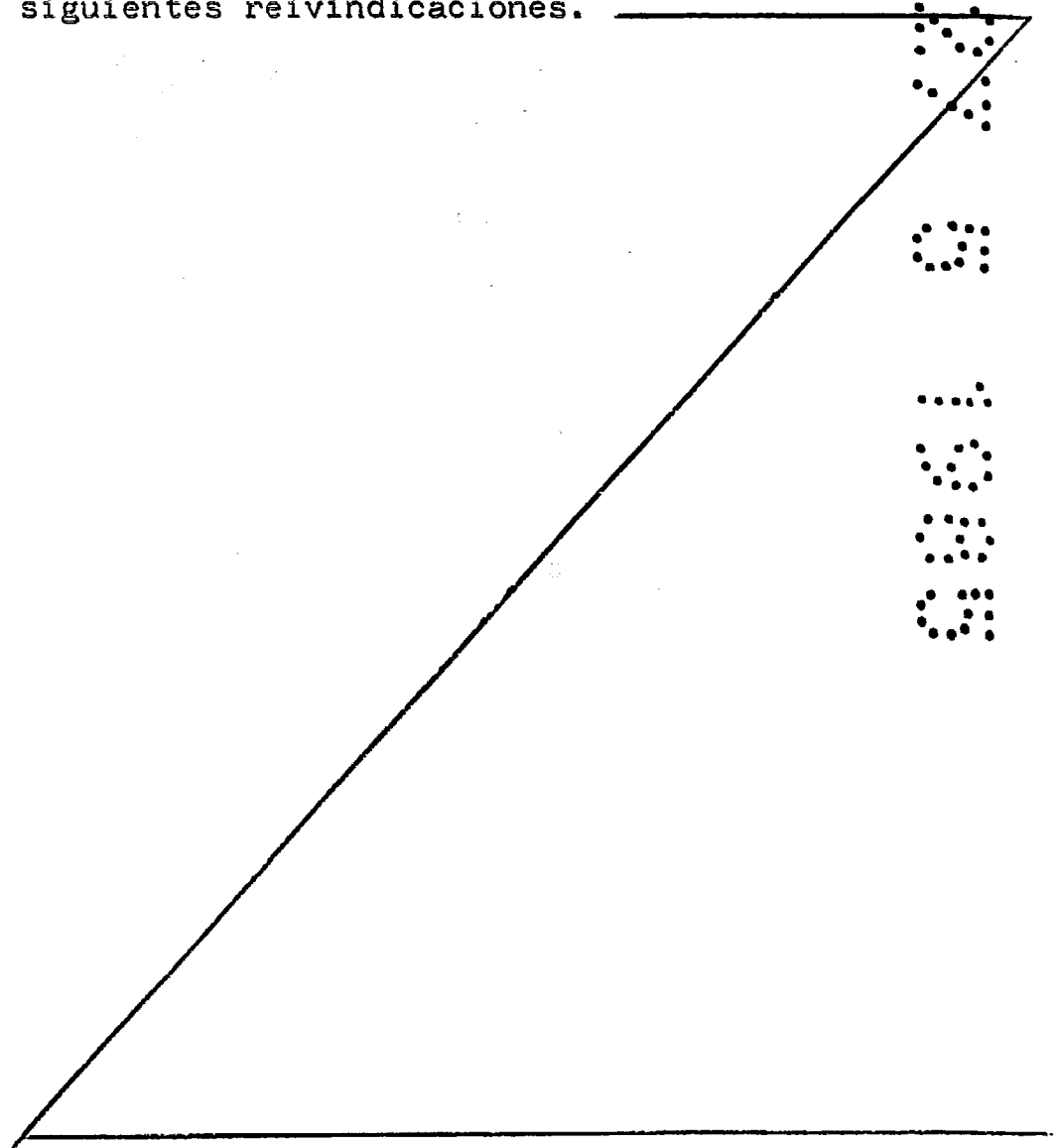
Las bridas, una vez acopladas al chasis del asiento, se apoyan sobre salientes de los elementos tubulares -6- tales como los bloques -9- donde dichos elementos se articulan a las patas delanteras -10- del coche-silla, comprendiendo la base -4- una aleta -4'- que se yuxtapone lateralmente a dichos bloques para impedir el giro de las bridas alrededor de los elementos -6-.

Las indicadas piezas de base -4- de las bridas, presentan en su cara pasiva sendos topes -11- en los que se apoya la barandilla para estabilizar su posición horizontal de uso.

La articulación de la barandilla en los soportes -3-, así como su constitución en tramos articulados, permiten el giro de la misma y el acercamiento de sus extremos para permitir el plegado del coche-silla sin necesidad de desacoplar la barandilla, la cual puede ser acoplada sin ningún problema ni accesorios complementarios en cualquier tipo de cochecito o asiento.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzan igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta barandilla en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente
modelo de utilidad:

5 1.- Barandilla para asientos infantiles, del
tipo articulado y amovible, caracterizada esencialmente
porque en sus extremos presenta articulados sendos
soportes que se acoplan directamente a dos elementos
laterales del propio chasis del asiento, cuyos
soportes descansan sobre sendos salientes de dichos
10 elementos y presentan respectivos topes que estabilizan
la barandilla en su posición sustancialmente
horizontal de uso.

2.- "BARANDILLA PARA ASIENTOS INFANTILES".

15 Consta la presente memoria descriptiva de
seis hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **27 MAYO 1985**

JANE, S.A.

p.a.



